



# FINANCIAMIENTO Y DEUDA PÚBLICA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE MÉXICO, 1993-2020

## ZACATECAS

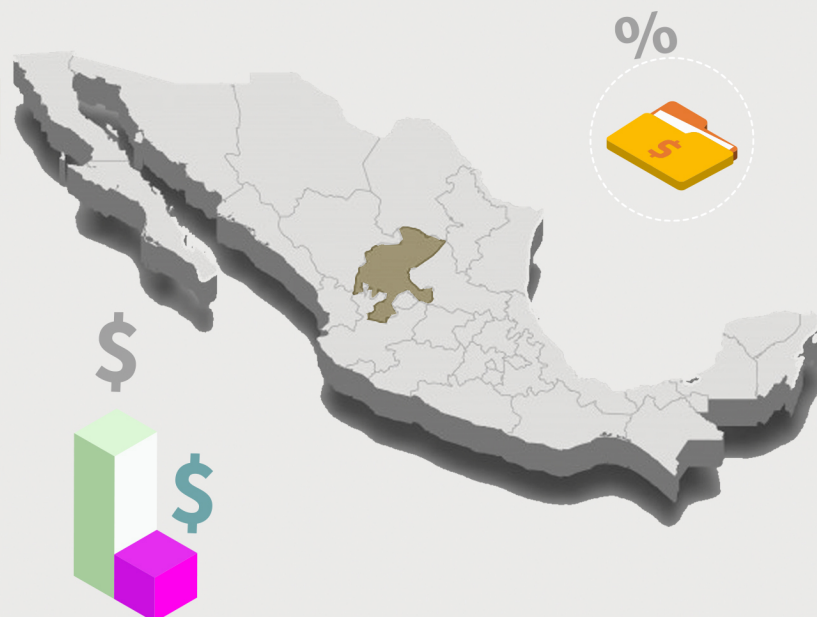
Financiamiento y Deuda Pública de las Entidades Federativas de México, 1993-2020. Zacatecas. SAE-ASS-06.31-21.  
JUNIO 2021  
Secretaría General  
Secretaría de Servicios Parlamentarios  
Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo  
Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados  
Subdirección de Análisis Económico

### CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE LA DEUDA PÚBLICA DE ZACATECAS

1. EL SALDO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DEL ESTADO DE ZACATECAS AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2020 SE ESTIMÓ:

**8 mil 496.87 MMDP**

PROVINO DEL	96.46% por el Gobierno Estatal 3.54% de los organismos estatales
FINANCIAMIENTO GARANTIZADO	86.15% participaciones federales 13.85% con préstamo quirografario
FINANCIADO POR TIPO DE ACREEDOR	60.68% Banca Múltiple 39.32% Banca de Desarrollo



2. **La deuda pública de la Zacatecas es contra-cíclica.**

Esto se demostró a través del coeficiente de correlación estimado entre el PIB y el financiamiento público estatal para el periodo 1993-2020, que fue de **-0.23**, lo que significa que existe una correlación inversa débil, donde los incrementos de la deuda pública de este Estado se podrían explicar por la contracción de la actividad económica del país.

Lo que nos permite afirmar, que cuando el ciclo económico nacional entra en su fase recesiva, esta Entidad Federativa podría compensar la menor captación de ingresos públicos tributarios y no tributarios con mayores flujos de financiamiento público local.

3. **La evolución de la deuda pública de este Estado:**

**Contiene indicadores que podrían poner en riesgo la sostenibilidad de sus finanzas públicas**, porque, por un lado, una alta proporción de esta deuda esta garantizada con participaciones federales, asimismo, los ingresos de libre disposición podrían ser insuficientes para cubrir la deuda y su costo financiero, sin embargo, se encuentra en semáforo verde porque el servicio de la deuda y sus obligaciones representan una baja proporción de sus ingresos de libre disposición, adicionalmente, sus ingresos totales cubren los compromisos con los proveedores y contratistas, desestimando cualquier posibilidad de que este Estado se declare en insolvencia financiera, teniendo que cancelar algunos programas presupuestarios, incluyendo los prioritarios.

4. La contratación de nuevo financiamiento en esta Entidad Federativa se da bajo las mejores condiciones del mercado, tal como se mandata en el marco constitucional, porque aunque los plazos han disminuido, las tasas de interés también se han reducido, abaratando el costo del crédito.

5. El financiamiento municipal en este Estado está directamente relacionado con el tamaño de la población. En el cuarto trimestre del 2020, el conjunto de los municipios de esta Entidad Federativa **contrataron 300.71 MMDP**.

**Guadalupe y Zacatecas** fueron los que contrataron los mayores flujos de financiamiento y son los más poblados.